

Objeto del contrato: EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE LA PRESA NUEVA, EN EL MUNICIPIO DE VILLAMAR, MICHOACÁN

Localidad: LA PRESA NUEVA

Municipio: VILLAMAR, MICHOACAN

Contrato no: MVM/DPOPM/FAISMUN/IR/004/2025

A fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 45 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se levanta la presente acta para hacer constar la entrega-recepción de los trabajos efectuados bajo el contrato mencionado, por lo que se procede a asentar lo siguiente:

I. Lugar y fecha

En la localidad de **LA PRESA NUEVA, MUNICIPIO DE VILLAMAR MICHOACAN**, siendo las **15:00** horas del día **Lunes 2 de Febrero del 2026**, estando reunidos en el lugar de la obra señalada.

II. Nombre de los asistentes y carácter con el que intervinieron en el acto

Por el municipio de **VILLAMAR MICHOACAN**; el Presidente Municipal **LIC. FROYLÁN ZAMBRANO LÓPEZ**, el **MTRO. JOSE FRANCISCO ALVAREZ CORTES**, DIRECTOR DE PLANEACION Y OBRA PUBLICA MUNICIPAL, y el **ARQ. ARTURO NAVA ARCEO** representante legal de la empresa **SOLUCIONES ECOLOGICAS EN ENERGIA Y AGUA**.

III. Descripción de la obra que recibe

En esta obra los trabajos realizados fueron:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
	RED DE AGUA POTABLE		
001	instalacion de tuberia en desarrollo de columna de bombeo dede 4", incluye: mano de obra equipo grua tipo posera, herramienta, acarreos, maniobras dentro del lugar.	ML	90.00
002	instalacion de kit de adaptadores de tuberia para columan de 4", juego de arnes de tuberia para columna de 4" incluye: mano de obra equipo grua tipo posera, herramienta, acarreos, maniobras dentro del lugar.	PZA	1.00

006	Suministro e instalacion de materia para la inerconexion de lineas de agua potable incluye: mano de obra, herramientas especiales, acarreo y traslados al lugar, maniobras dentro del lugar.	PZA	1.00
RED ELECTRICA			
008	Suministro e instalacion de transformador 45kva 440v incluye: mano de obra, herramientas especiales, acarreo y traslados al lugar, maniobras dentro del lugar.	PZA	1.00
009	Suministro e instalacion de medidor para bombeo incluye: mano de obra, herramientas especiales, acarreo y traslados al lugar, maniobras dentro del lugar.	PZA	1.00
ALBAÑILERIA			
010	Cerca de 2.00 m. de altura con malla ciclonica de 5X5 cm. cal. 10, incluye: postes de arranque, linea superior e inferior, fijación, manode obra, equipo y herramienta.	M	24.00
011	Demolicion, excavacion y retiro de material producto de excavacion para alojamiento de ducteria, incluye la demolicion y retiro de carpeta asfaltica y excavacion de cepa a no mas de 1.10mts.	M3	13.60
012	Muro de 14 cm. de espesor, de block de 14x10x28, asentado con mezcla cemento arena 1:5 acabado común, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	8.30
013	Castillo de 15x15 cm. de concreto hecho en obra de F'c=200 kg/cm2, acabado común, armado con 4 varillas de 3/8" y estribos del No.2 a cada 20 cm., incluye: materiales, acarreo, cortes, desperdicios, traslapes, amarres, cimbrado, coldado, descimbrado, mano de obra, equipo y herramienta.	M	8.00

014	cadena de 15x20 cm. de concreto hecho en obra de $F'c=200 \text{ kg/cm}^2$, acabado común, armado con 4 varillas de 3/8" y estribos del No.2 a cada 20 cm., incluye: materiales, acarreo, cortes, desperdicios, traslapes, amarres, cimbrado, coldado, descimbrado, mano de obra, equipo y herramienta.	M	6.20
015	Aplanado acabado fino en muros, con mezcla cemento arena 1:4, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	M2	16.60
016	firme de concreto de 10cm. de espesor de concreto hecho en obra de $F'c=200 \text{ kg/cm}^2$.	M2	2.15
EXTRAORDINARIOS			
EXT-01	Suministro e instalación de motor sumergible Altamira serie X6" de diam con 15 hp y 3x460v, cable plano sumergible 3x6, kit de empate de cal 6, cable calibre 6 incluye: mano de obra equipo grua tipo posera, carreo y traslados al lugar, maniobras dentro del lugar.	PZA	1
EXT-02	Suministro e instalación y prueba de bomba sumergible Altamira 15lps/15hp ac/6" dec3", valvula check sumergible para columna 4" incluye: mano de obra equipo grua tipo posera, acarreo y traslados al lugar, maniobras dentro del lugar.	PZA	1
EXT-03	Suministro e instalación de variador forward nmp3x460v 32amp incluye: mano de obra, herramientas especiales, acarreo y traslados al lugar, maniobras dentro del lugar.	PZA	1
EXT-04	Trabajos de Pistoneo y Limpieza de Pozo Profundo	LOTE	1

IV. Fechas involucradas en la ejecución de los trabajos.

Fecha de inicio según contrato: **24 de Noviembre del 2025**

Fecha de terminación según contrato: **02 de Febrero del 2026**

Fecha real de inicio: **24 de Noviembre del 2025**

Fecha real de terminación: **02 de Febrero del 2026**

V.- Relación de créditos a favor o en contra y saldos.

Estimacion	Importe	I.V.A.	Total	Amortización de Anticipo	Deducciones	Total
1(unos)	\$560,782.61	\$89,725.22	\$650,507.83	\$260,203.13	\$263,007.04	\$387,500.79
2(finiquito)	\$559,234.41	\$89,477.51	\$648,711.92	\$259,484.76	\$262,280.93	\$386,430.98
				SUMATORIAS	\$525,287.97	\$773,931.77

Monto contratado: **\$1,299,219.74** (Un Millon Doscientos Noventa y Nueve Mil Doscientos Diecinueve Pesos 74/100 M.N.) incluye IVA.

Monto pagado: **\$1,299,219.74** (Un Millon Doscientos Noventa y Nueve Mil Doscientos Diecinueve Pesos 74/100 M.N.) incluye IVA.

Monto ejercido: **\$1,299,219.74** (Un Millon Doscientos Noventa y Nueve Mil Doscientos Diecinueve Pesos 74/100 M.N.) incluye IVA.

Monto pendiente de pago: **\$0.00** incluye IVA.

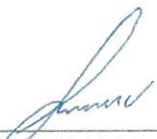
VI.- Términos bajo los cuales se efectúa la recepción y garantías que continuarán vigentes.

EL MUNICIPIO de Villamar, MICHOACAN, dentro de los términos del contrato, recibe los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes, por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos, el contratista no obstante la recepción formal que mediante la celebración de este acto que se hace de la obra pública del contrato de referencia, queda obligado a responder de los defectos que resultaren en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido, lo cual deberá

garantizar durante un plazo de 12 meses a partir de esta fecha, de acuerdo a lo establecido en el artículo 66 ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

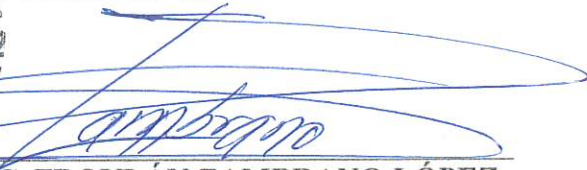
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las **15:30** horas del día de su fecha, se da por terminado el acto de entrega-recepción, firmado la presente acta, los que en la misma intervinieron y desearon hacerlo, para constancia y con la finalidad de que surta los efectos legales que le sean inherentes, tal como se establece en el artículo 45 la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

CONTRATISTA:


ARQ. ARTURO NAVA ARCEO
REPRESENTANTE LEGAL

SOLUCIONES ECOLOGICAS EN ENERGIA Y AGUA
POR EL MUNICIPIO DE VILLAMAR MICHOACAN




PRESIDENCIA MUNICIPAL **C. FROYLÁN ZAMBRANO LÓPEZ**
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
VILLAMAR, MICHOACÁN
2024 2027




MTRO. JOSE FRANCISCO ALVAREZ CORTES
DIRECTOR DE PLANEACION Y OBRA PUBLICA MUNICIPAL
DIRECCION DE PLANEACION MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
VILLAMAR, MICHOACÁN
2024 2027